

Voto Razonado de la Bancada Alianza PLI al Dictamen de Mayoría de la Ley Anual de Presupuesto General de la República 2015.

La Bancada Alianza PLI, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 102 de la Ley No. 606, Ley Orgánica del Poder Legislativo de la República de Nicaragua, presenta su Voto Razonado al Dictamen de Mayoría de la Ley Anual de Presupuesto General de la República 2015, suscrito por los miembros de la Comisión de Producción, Economía y Presupuesto de la Asamblea Nacional.

La Bancada Alianza PLI considera que el Dictamen de Mayoría de la Ley Anual de Presupuesto General de la República 2015, por el cual votaremos en contra, no se corresponde con el objetivo de contribuir a mejorar las condiciones de vida de los nicaragüenses especialmente los más pobres, antes bien, es inexplicable el contrastar entre los montos supuestamente destinados a reducir la pobreza y la realidad que viven los nicaragüenses después de 8 años de gobierno del FSLN.

El gobierno, por medio de su monopolio mediático, propagandiza combatir la pobreza con la implementación de una política fiscal con énfasis en el aumento del gasto social. Sin embargo, hoy son más los hogares que sufren pobreza, y las asignaciones para el gasto social se reducen del 57.7 al 56.9% en el Presupuesto General de la República 2015, lo que evidencia que el gasto social no se ha incrementado en la misma proporción en que se ha incrementado el gasto total ni el crecimiento económico reflejado en el PIB respecto al 2014. El gobierno ha ejecutado más de 12,000 millones de dólares en los últimos 8 Presupuestos anuales y la población no percibe una mejoría sensible en sus condiciones de vida. Si a esto agregamos los más de 8,000 millones de dólares que se han recibido en concepto de remesas familiares de nuestros hermanos que han optado por el exilio económico y huido del autoritarismo político, vemos que los programas insignias de combate a la pobreza no han tenido los efectos esperados, la exclusión y discriminación de los nicaragüenses por motivos políticos mezquinos de los programas de gobierno hace inefectiva la Política Social del gobierno. Datos recientes evidencian un retroceso en la vida de más 2.5 millones de nicaragüenses que continúan padeciendo los estragos de la pobreza, sobre todo en el área rural donde ha subido la pobreza extrema.

La Bancada Alianza PLI considera importante destacar que para lograr un crecimiento socioeconómico inclusivo, sin discriminación, se debe mejorar la progresividad y eficiencia del gasto público social privilegiando una mayor inversión en capital humano que permita acercarnos al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para alcanzar un mínimo grado en nuestro Desarrollo Humano. Por el contrario, el gobierno destina mayores partidas del gasto social a salarios (gasto corriente) ante el aumento desmedido de la planilla de empleados del sector público, la cual ha pasado de 80 mil a 170 mil en los últimos 8 años, empleo para contentar a la militancia política y rellenar los despidos arbitrarios e ilegales de personal calificado del sector público. Este aumento de planilla desproporcionado no ha contribuido a mejorar el servicio que las instituciones deben prestar al ciudadano, antes bien carcome las finanzas públicas en contra de los programas de inversión mencionados dirigidos a disminuir la pobreza en general.

Después de ser un país exportador de alimentos, los nicaragüenses este año sufrimos de inseguridad alimentaria y altos precios de la canasta agroalimentaria: frijoles, maíz, carne, leche y sus derivados, como consecuencia de la falta de políticas públicas que fomenten la productividad, al abandono y fracaso de programas estatales y al desmantelamiento sistemático de instituciones técnicas como MAG, INTA, MEFFCA, Banco Produzcamos, etc., se ha despedido ilegalmente personal capacitado para colocar partidarios del orteguismo. La productividad por área de frijol, maíz, ganadería de leche y carne no ha aumentado, con el agravante de los altos costos de financiamiento,

energía eléctrica y combustibles. El Gobierno por otro lado, no tiene políticas de fomento a programas de riego para el sector agropecuario y así mantener el empleo permanente y la seguridad agroalimentaria de los hogares, ni fomenta medidas para mitigar el cambio climático, experimentamos la peor sequía de los últimos 35 años y fue evidente el desprecio a la ganadería y al sector productivo en general, sí prima en el gobierno la indiferencia ante la protección de nuestras reservas de agua, flora y fauna como BOSAWAS, Mokorón y por supuesto el ecocidio por una concesión vendepatria a nuestro cuerpo de agua más importante El Lago de Nicaragua y otras tantas a merced de los depredadores del ambiente.

El gasto público proyectado para 2015 en el Sistema de Salud presenta una evolución insuficiente al destinarse 3.1% del PIB. Esta pobre asignación no permitirá alcanzar las metas de cobertura en salud establecidas por el mismo gobierno. De acuerdo a la OPS y OMS, ningún país del continente ha logrado una cobertura universal en el primer nivel de salud con un gasto menor al 6% del PIB menos aún sistema como el nicaragüense rezagado tecnológicamente y vulnerable a las epidemias respiratorias, parasitarias, gastrointestinales, bacterianas y virales como la reciente explosión de casos de enfermedades respiratorias, dengue y chikungunya. Es importante destacar que el Gobierno invertirá únicamente el equivalente anual a \$6.53 en medicina por habitante, por lo que continuará el calvario de los afectados por Insuficiencia Renal Crónica en León y Chinandega ante la indiferencia del gobierno, correrán con la misma suerte por la falta de equipamiento para realizar hemodiálisis, tomografías, gasómetros, reactivos para exámenes de laboratorio, los pacientes más pobres de los hospitales que no pueden acceder a la capital.

El presupuesto 2015 en inversión hospitalaria, puestos y centros de salud es insuficiente con el aumento poblacional para reducir la brecha de infraestructura demandada. De acuerdo a los datos del Banco Mundial, el gasto en salud del sector público como porcentaje del gasto total en salud en Nicaragua ha sufrido una variación negativa en el periodo 2010-2012, al pasar del 57.3% en 2010 al 54.3% en 2012.

El Servicio de la Deuda Pública Interna se ha incrementado a C\$ 7,245 millones. Estos pagos ejercen una presión fiscal sobre el presupuesto y limita las posibilidades de otorgar mayores recursos al Gasto Social. A los Certificados de Pago de la República de Nicaragua, mejor conocidos como Bonos de Pago por Indemnización (BPI), se destinan C\$ 2,517 millones que lo convierten en la carga fiscal más importante que tiene que asumir el pueblo de Nicaragua para compensar la confiscación en los años 80, es decir, los nicaragüenses estamos pagando desde hace veinticuatro años la "piñata" orquestada por la dirigencia del FSLN cuando perdieron las elecciones de 1990.

En el Servicio de la Deuda Pública Interna se absorbe como deuda pública la suma de C\$183 millones de deuda de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI) con la banca privada, adicional a C\$ 243 millones que en los años 2013 y 2014 se orientó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público a que asumiera como deuda pública.

Aquí el gobierno promueve la ineficiencia administrativa del sector público, ya que una empresa altamente rentable hasta hace pocos años como la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales, que percibe ingresos considerables diariamente por la cantidad de turistas que ingresan por vía aérea, ahora presenta déficits y atraviesa por una situación financiera inestable, producto de la mala gestión administrativa y falta de rendición de cuenta de los ejecutivos y directivos de esta empresa del Estado.

Igual sucede al incluir C\$ 454 millones a favor de la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL) para el pago de deuda en concepto de energía eléctrica con TSK, la propietaria de la Empresa encargada de la distribución del servicio público de energía eléctrica. Como se sabe, el Grupo ALBA es accionista en TSK, y este pago priorizado sobre otros, se delata como un favor político del Gobierno en favor de una empresa privada en la que tiene intereses económicos el sector capitalista del FSLN. La inclusión de esta partida demuestra la doble moral del Gobierno que dice defender a los trabajadores, pero prefiere honrar una deuda con una empresa vinculada al grupo económico del partido de gobierno y no prioriza el pago de las indemnizaciones laborales en favor de los 26,000 empleados públicos despedidos entre 2007 y 2013.

En el caso de los negocios de Petronic dentro del marco de Albanisa, esta empresa estatal aporta al presupuesto la ridícula suma de C\$50 millones, equivalentes a \$1.8 millones de un negocio monopolizado por este gobierno al amparo del poder, del tráfico de influencia y la más flagrante demostración de corrupción gubernamental en la importación, exportación y distribución de petróleo y sus derivados que genera una factura petrolera que rondará los \$ 1,280 millones de dólares al año, que permite un crédito privatizado en un presupuesto paralelo a pagarse en 23 años. La Bancada Alianza PLI desea llamar la atención sobre la dependencia de Nicaragua con respecto a la cooperación venezolana, por medio de ALBA. Nuestra economía se encuentra vulnerable ante la discrecionalidad que representa un presupuesto paralelo con montos importantes provenientes del fondo petrolero privatizado por allegados al gobierno.

La sostenibilidad de la deuda pública externa e interna de 5,626.6 millones de dólares como razón de saldos de deuda con relación al PIB a julio 2014 representó el 47.5 % del PIB, un incremento de \$980 millones (21.22%) desde el 2007. La razón de la deuda externa contra las exportaciones de bienes y servicios, se incrementó del 108.1% en 2012 a 119.5% en 2013, con un incremento de 11.4% ante la caída de los precios internacionales de los principales productos de exportación. Por lo anterior el gobierno debe prestar atención al nivel de endeudamiento, la concesionalidad de los préstamos externos y lo oneroso que representa el endeudamiento interno. Si esta deuda se destina principalmente a gasto corriente el 75% y no a inversión pública productiva terminaremos nuevamente endeudados como en los años 80 y sin la sostenibilidad para honrar nuestros compromisos a futuro. Un país adquiere deuda para mejorar su potencial de crecimiento a mediano y largo plazo.

Sin el alivio recibido bajo la Iniciativa HIPC, el servicio de la deuda externa de Nicaragua durante el período 2005-2022 sería en promedio de unos US\$304 millones anuales. Este servicio representaría en promedio el 17% de las exportaciones, muy por encima del rango del 10 al 15% que generalmente se considera sostenible. Sin embargo, como resultado de la Iniciativa, se estima que durante el período 2005-2022 el servicio de la deuda se reducirá a un promedio de US\$152 millones anuales, la mitad del servicio que Nicaragua tendría que pagar sin la Iniciativa. Durante ese período, se estima que el servicio representará en promedio solamente un 7% de las exportaciones, fluctuando en un rango del 6 al 9%, con lo cual el servicio de la deuda se ubica en niveles sostenibles, consistentes con la capacidad de pago del país.

Por todo lo anterior, se hace necesario implementar políticas públicas para promover las inversiones e incrementar las exportaciones, con el objeto de hacer sostenible en el tiempo la deuda externa y reducir la dependencia de la cooperación internacional. La Bancada Alianza PLI considera importante desatacar que para lograr un crecimiento socioeconómico inclusivo, se debe mejorar la progresividad del gasto público social y una mayor inversión en capital humano, que nos permitan acercarnos al cumplimiento de los Objetivos del Milenio

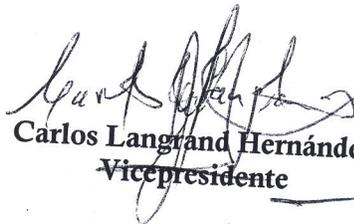
Preocupa que el Ministerio de Educación recibe un monto inferior al 3% Pib de asignación presupuestaria para hacer frente a educación preescolar, primaria y secundaria, lo cual nos ubica en el nivel más bajo de asignación por estudiante en la región centroamericana, presupuesto además insuficiente que denota la falta de compromiso con la Educación que demanda al menos 7% del Pib. Esto es una falacia más de la propaganda gubernamental al decir que están privilegiando el sector educación pues se estima en 500 mil los menores excluidos del sistema educativo, contrario al compromiso de universalidad en la primaria de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que no se alcanzarán sin mayor presupuesto. Datos recientes desnudan la crisis educativa al encontrar 15% de población analfabeta pese a los recursos invertido y la propaganda gubernamental de haber erradicado el analfabetismo.

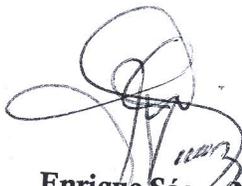
La Bancada Alianza PLI observa con preocupación que la inversión en educación básica y media en el ejercicio presupuestario 2015 continuará siendo baja en el gasto per cápita anual destinado para los subsistemas educativos de primaria y secundaria. En primaria se estima una matrícula de 925,509 alumnos, con un gasto per cápita anual de C\$ 6,996.4, lo que representa apenas una inversión de C\$ 1.28 por alumno al día. En el subsistema de secundaria se proyecta una matrícula de 329,674 alumnos, con un gasto per cápita anual de C\$ 5,892.4, lo que representa una inversión de C\$1.08 por alumno al día. En relación a la inversión educativa, la Bancada Alianza PLI estima que el presupuesto en educación debe apuntar a una mejora sustancial de la infraestructura escolar en todos los niveles, particularmente en las zonas más pobres y alejadas de los cascos urbanos, haciendo énfasis en la construcción de escuelas y contratación de maestros para lograr una mayor efectividad en universalizar la primaria y reducir abandono escolar.

Finalmente, todos sabemos que la mejora significativa en la calidad de la educación es esencial para superar la pobreza y el atraso, y encaminar al país por la senda del progreso. Sin embargo, se han producido en el MED un conjunto de hechos oscuros sobre corrupción en el PIP en la construcción de infraestructura escolar y sub ejecución en la gestión presupuestaria y a esta fecha no sabemos qué paso ni qué pasa en esta Institución Pública, vimos al INSS y Petronic asumir de facto las funciones privativas de la Contraloría General de la República. Por esta razón solicitamos formalmente en su oportunidad al Presidente de la Comisión Económica que citara a las autoridades competentes del MED, sin que a la fecha hayamos obtenido explicación o aclaración alguna. Por primera vez en la historia parlamentaria reciente de Nicaragua, el MED no es considerado ni invitado al proceso de consulta del Presupuesto General de la República.

La Alianza PLI, congruente con su programa de Gobierno y como bancada de oposición representante de los intereses genuinos del pueblo nicaragüense a mejores condiciones de vida, y por esta misma representación delegada, tiene a bien demandar al Gobierno revisar y ajustar la política de combate a los hogares que sufren la pobreza general sin exclusiones y discriminaciones de ningún tipo, o motivaciones partidarias, a fin de liberar recursos de manera eficiente hacia programas de inversiones públicas: (construcción y rehabilitación de infraestructura social: aulas escolares, centros de salud, agua y saneamiento, y la ejecución de programas y políticas agropecuarias que garanticen el acceso a la canasta agroalimentaria, entre otros), transparentar el uso de los fondos de la cooperación venezolana, incorporar mayores transferencias de empresa públicas, lo anterior sin descuidar aquellos programas de transferencias focalizadas sin sesgo partidario a las poblaciones más vulnerables, todo ello para cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano, los Objetivos del Milenio, para alcanzar un crecimiento integral, es decir, crecimiento económico acompañado de una efectiva superación de la pobreza.

Por todas estas consideraciones, la Bancada Alianza PLI se opone al dictamen de mayoría de la Ley Anual de Presupuesto General de la República 2015, ya que no tendrá ningún impacto en la reducción de la pobreza.


Carlos Langrand Hernández
Vicepresidente


Enrique Sáenz Navarrete
Miembro

Luis Callejas Callejas
Miembro

Eliseo Núñez Morales
Miembro


María Eugenia Sequeira
Miembro

ASAMBLEA NACIONAL
Comisión de Producción
Economía y Presupuesto
29 NOV 2014
Recibido por: *Sigia*
Hora: *9:21 pm*